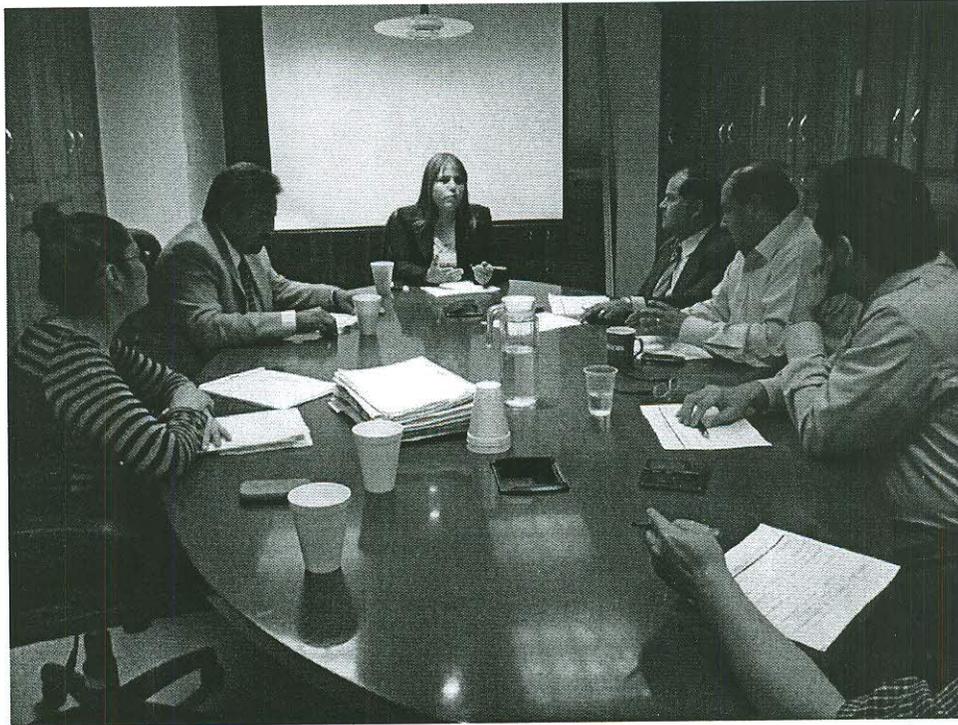




MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES



Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 31 de marzo a las 11:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Ricardo Zamarripa, asesor de la fracción del P.A.N. y asistidos por el Lic., Nicolás Jurado

Como segundo punto del orden día, se ponen a consideración de la Comisión los asuntos a dictaminar acordando lo siguiente;

Expediente DN-024/05 Se aprobó la modificación del acuerdo tomado en la sesión del 22 de diciembre para especificar medidas, rumbos y colindancias.

Expediente CV-031/11, respecto a un terreno ubicado en Lote 9, Manzana 1, de la Col. Los Nogales, con una superficie de 1,017.58 m², se aprobó por la comisión la enajenación del terreno a valor comercial y se solicitó el pago de contado, se notificará al promovente.

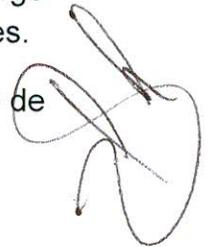
Respecto al expediente CV-050/09, de la promovente Ana Gabriela Acosta González, se aprueba la modificación de la corrección del nombre de la calle Patrocinio Espino Martínez siendo el correcto.

El expediente CV-029/07, relativo a un terreno ubicado sobre la calle Higuera, identificado como fracción del lote 2, manzana 59, en la col. Insurgentes y una superficie de 250.875 m², con un valor comercial de \$ 113.000.00, se acuerda la enajenación del predio con el valor comercial, se solicita un enganche del 50% y el resto en 6 mensualidades.

Con relación al expediente CV-021/13, del promovente Ma. De Jesús Macías Castro, relativo a un predio ubicado en la fracción de la manzana 5, lote 05, en la col. Ladrillera de Juárez con una superficie de (L-5) 217.45 m² y (M-5) 126.83 m², se aprueba la enajenación basados en el valor comercial y catastral por tratarse de un terrenos inaccesibles colindantes con el terreno del solicitante.

En asuntos generales se acuerda solicitar al Srio. Del Ayuntamiento Lic. Jorge Quintana Silveyra, su orientación sobre la vigencia de los Avalúos de los promoventes.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:45 horas.





**REUNIÓN DE LA COMISION DE: ENAJENACION DE TERRENOS
MUNICIPALES**

Fecha: 31 de marzo del 2014

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Zuri Sadday Medina Reyes.	Coordinadora	
Raúl José López López	Regidor	
Jose Luis Aguirre C.	REGIDOR	
Ramon Maño Lopez Lopez	Enajenacion	
Claudia Valdespino Garcia	Enajenación	
Nicolás Jurado A	Asesor P.R.I	
Ricardo Zamorripa	Asesor	